

LA OPINIÓN

DIRECTOR: MANUEL GANO GUTIÉRREZ



DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SIERPE, 11, 1.º IZQUIERDA

La correspondencia se dirigirá al Director.
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán se publiquen ó no.

PUBLICACIÓN

SEMANAL

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

	Ptas. Cts.
En Toledo, un trimestre.....	1
Fuera de la capital, id.....	1,50
Número suelto.....	0,10

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Pago adelantado.

NUESTRO CONCURSO

Según tenemos anunciado, con el objeto de estimular á los que se dedican á la literatura en esta capital y su provincia, siguiendo las iniciativas de la prensa de Madrid y que ha introducido en Toledo nuestro querido colega *La Campana Gorda*, con tal feliz éxito, abrimos un concurso que se regirá por las siguientes

BASES

- 1.ª LA OPINIÓN abre un concurso para premiar dos cuentos de autores toledanos ó que residan en esta capital ó su provincia.
- 2.ª Los cuentos han de ser inéditos y originales y su extensión no podrá exceder de tres columnas de nuestro periódico en letra del tipo en que se viene publicando.
- 3.ª El asunto queda á elección del concursante, pero la acción ha de desarrollarse en Toledo.
- 4.ª El concurso se cerrará á las cuatro de la tarde del **30 DEL ACTUAL**
- 5.ª Los trabajos se entregarán en la Redacción de LA OPINIÓN, Sierpe, 11; también pueden dirigirse por correo, certificados, al Director de LA OPINIÓN. En todo caso se entregará ó remitirá á quien lo exija documento que lo acredite.
- 6.ª Los trabajos se entregarán sin firma ni pseudónimo en paquete cerrado y con un lema; y á la vez bajo sobre, lacrado y con el mismo lema, se entregará el nombre y domicilio del concursante.
- 7.ª Forman el Jurado calificador D. Luis de Hoyos, D. Manuel Martínez Espada y D. Juan de Castro.
- 8.ª Los premios serán dos: El primero, un retrato del autor premiado, hecho en relieve, en barro, por el notable y premiado escultor D. Manuel Lucena Mesa, que galantemente nos presta su valiosísimo apoyo; el segundo, un objeto de arte, de la industria toledana.
- 9.ª El Jurado abrirá únicamente los sobres de los concursantes premiados.
- 10.ª El Jurado se reserva el derecho de recomendar para su publicación, en nuestro periódico, los trabajos no premiados que consideren dignos de aquella distinción.

11.ª Los trabajos premiados se insertarán en los dos primeros números de LA OPINIÓN que se publiquen después del 30 del actual.

12.ª Los trabajos no premiados podrán ser retirados terminado el concurso.

LEMAS

Publicamos á continuación, según teníamos ofrecido, los lemas de los trabajos hasta hoy recibidos:

1. Amor nos condujo á la misma muerte.
2. ¡Viva el amor libre!
3. Ars longa, vita brevis.
4. Toledo.
5. «Lo que da mi mujer, á mi me sobra.» (Quevedo.)
6. Rira bien qui rira le dernier.
7. «Quien me entienda, me entiende, porque yo ni entiendo al que me entiende ni al que no.» (M. de los Santos Álvarez.)
8. «Nihil novum sub-sole.»
9. ¡¡¡Libertad, igualdad, fraternidad!!!
10. Tolaitola.
11. Protección criminal.
12. Temo al Jurado.
13. Morir de amor.
14. De Toledo pueden salir muchos cuentos.
15. Vida toledana.
16. La ciudad de las siete colinas.
17. Sueño y realidad.
18. Va de cuento.
19. Si non é vero....
20. El estilo es el hombre.
21. ¡Por la patria chica!
22. «En un lugar de la Mancha....»
23. «Y si, lector, dijeres ser comento»....
24. ¡A que no me hace Luceña el busto!
25. Roma española.
26. Alea jacta est.
27. ¡Es tan difícil hacer un cuento!
28. Malpocado.
29. Rosa y espinas.
30. «Esto oyó un valentón»...
31. Zola.
32. Ilusiones.
33. Pereda.
34. Guttenberg.—1453.

El cuento que ha quedado fuera de concurso es el que se titula «Nada autoriza el robo», y no

«Ni el hambre justifica el robo», como decíamos en nuestro número anterior.

LA FERIA

Nuestros queridos colegas tratan en sus editoriales últimos de la feria de Toledo.

Resucita la cuestión *El Día de Toledo* abogando porque la feria se celebre en Mayo y no en Agosto, y recordando la moción que sobre este asunto tiene presentada en el Ayuntamiento, nuestro particular y respetable amigo D. Tomás Gómez de Nicolás, Concejal republicano y Director de nuestro apreciable colega *La Idea*.

Ha merecido contestación el trabajo de *El Día* y el mismo autor de la moción publica un notable artículo, como todos los suyos, en la ilustrada publicación que dirige, tratando de esta cuestión y en el que hace referencia á todos los periódicos de aquí menos á nuestro modesto semanario.

No nos extraña, pues distracciones son éstas que comprendemos y disculpamos mejor que nadie, porque tampoco nadie tiene tantas como nosotros.

Hemos consagrado á la feria toda nuestra atención; nos hemos ocupado de la moción del Sr. Gómez de Nicolás aunque no lo hayamos hecho con detenimiento y extensión porque no la conocemos y si nos parece bien es sólo por autorizarla la ilustrada firma de nuestro distinguido compañero.

En Agosto del año pasado escribíamos lo siguiente que reproducimos aunque nos cause pesar ver que nos equivocamos:

«Ahora es el momento oportuno para que, no sólo por nuestro Ayuntamiento, sino por todos aquellos que miren con cariño á esta ciudad y deseen que vaya saliendo del marasmo en que se encuentra, nos ocupemos de la feria en Toledo.

Ahora en que todos con pena contemplamos lo que la última ha sido, debemos procurar que sea verdadera fuente de ingreso para Toledo.

Escaso es el presupuesto municipal para la feria y, aun cuando cual este año ha sucedido, por los señores de la Comisión se haga cuanto humanamente pueda hacerse porque tenga la importancia que merece una capital de provincia, nada resultará en concreto por falta de fondos.

Antes de que se olvide la necesidad que existe de que de celebrarse feria sea ésta de verdadera importancia y utilidad, debemos ocuparnos de la del año próximo, y al tener presente que al comercio y á la industria de Toledo le conviene

una gran feria, hagan estos organismos por sí, sin más ayuda ni más participación ajena, si así lo quieren, que ellos mismos unidos, algo que haciendo salir á esta feria de ser exposición de baratijas y música.... celestial, se convierta como en otras poblaciones en motivo para que visiten nuestra ciudad gran número de forasteros.

Hay que abandonar nuestra indiferencia, hay que salir de nuestra habitual apatía.

El Ayuntamiento debe examinar, estudiar y discutir una moción que sobre este asunto tiene presentada el Concejal republicano nuestro particular y querido amigo D. Tomás Gómez de Nicolás.

Al formar su presupuesto por el que se ha de regir el año próximo, debe dotar de más cantidad el capítulo de la feria.

El Comercio, la Industria y todos aquéllos que sientan afecto por Toledo, deben reunirse y tomar acuerdos que den por resultado el que al llegar Agosto de 1903 se tengan ya hasta acordados y organizados en principio los festejos de la feria.

De no hacerlo así, de limitarnos por hoy á lamentar lo que la feria es y olvidarlo después, volviéndonos á presentar Agosto sin nada preparado, vale más que se suprima y sigamos llevados por la indiferencia y el desdén á la mayor ruina de Toledo.»

Esto decíamos entonces, cuando era tiempo, en momento oportuno. El autor de la moción pudo, desde que esto hemos publicado, recordarla al Ayuntamiento, y al hacer los presupuestos debióse dotar en más cantidad el capítulo dispuesto para ferias.

Nuestros colegas entonces podían haber seguido esta cuestión, sin aguardar á fines de Marzo, para venir diciendo á estas fechas que se celebre la feria en Mayo, que es más conveniente para Toledo.

Sin que nosotros neguemos ni afirmemos tal conveniencia, opinamos que este año hacer la feria en Mayo es imposible. Aún es tiempo para tratar este asunto con el interés que se merece, y que soy el primero en reconocer en mis colegas, pero teniendo en cuenta la fecha de Agosto y no la de Mayo.

Cuanto decíamos en el trabajo que reproducimos, expresamos hoy; el comercio y la industria debe ocuparse de la feria y hacerlo ahora cuando pueden prepararse festejos dignos de Toledo.

«La Asociación defensora de los intereses de Toledo» debe hacer algo más que organizar las corridas de toros, que si bien es el principal festejo, no es el único que puede y debe hacerse.

Respetando iniciativas de cualquiera y

CONFITERIA Y FABRICA DE MAZAPAN
DE
DIONISIO VARGAS
COMERCIO, 2 Y 4

Especialidad en tartas, ramilletes,
pastas y dulces finos.

Enfermos de las vías respiratorias en
su estado catarral reciente ó crónico, usar
la **Solución Castelló** del Dr. SAN-
CHEZ CABEZUDO y os curaréis tan
rebelde cuan impertinaz dolencia.

Despacho en todas las farmacias, á 3
pesetas frasco.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

Viuda G.^a Frutos.

32, COMERCIO, 32
TOLEDO

Relojería de Alvarez

COMERCIO, 25.—TOLEDO

RELOJES DE TODAS LAS MARCAS MAS ACREDITADAS
MATERIAL ELÉCTRICO.—ÓPTICA
Y CADENAS DE TODAS CLASES

TALLER DE COMPOSTURAS

Todos los relojes de esta casa se garantiza en
buena marcha.



¡¡GRAN INVENTO!!

BOLAS MARAVILLOSAS

El mejor preparado del mundo para el lava-
do de toda clase de ropas, ya sean blancas,
negras ó de color, de hilo, lana, seda ó algo-
dón, así como para el fregado ó limpieza de
cristales, mesas, puertas, entarimados, cacha-
rros y toda clase de objetos domésticos.

Son aromáticas, higiénicas, desinfectantes
y económicas, pues aparte de que los tejidos
tienen con su empleo una vida eterna, econo-
mizan un 90 por 100 de jabón.

Están analizadas en importantes laborato-
rios químicos, cuyos certificados, por ser ya
conocidos del público inteligente é ilustrado,
creemos no hace falta publicar, pero que el
fabricante tiene siempre á disposición de los
consumidores, para que sepan distinguir lo
bueno y rechazar lo inservible.

DEPÓSITO EN TOLEDO

DON DESIDERIO LÓPEZ

Cubillo de San Vicente, 2.—Teléfono 155.

LA HIGIÉNICA

Gran Fábrica de Bebidas Gaseosas

Y
AGUA DE SELTZ
A SU MAS ALTA PRESION
DE LA

VIUDA DE BERMEJO

SILLERÍA 19 Y 21.—TOLEDO

VERMOUTH ESPUMOSO

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
DE
GUILLERMO LÓPEZ

7, CUESTA DEL ALCÁZAR, 7
TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos, á precios con-
vencionales.

Esmerado servicio á la carta.

La Agencia de Reclamaciones denominada LA HONRADEZ y que
con tanto acierto está desempeñando su propietario

D. PEDRO CABAÑERO

los asuntos que se le confían, tiene el honor de poner en conoci-
miento del público que en los dos años de su fundación lleva pa-
gado á sus clientes la importante suma de 125.000 pesetas por
reclamaciones hechas á las Compañías de Ferrocarriles en concep-
to de exceso de portes, faltas, averías y rehusas.

Estos datos pueden comprobarse por los expedientes que obran
en su archivo á la disposición del público.

22—MARTIN-GAMERO—22

AGENCIA DE TRANSPORTES
FACTAJE Y CAMIONAJE A DOMICILIO

MUDANZAS Y ACARREOS

DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION

Armas, 1.—Teléfono 229

Toledo.

La Flor de la Mancha.

DESPACHO
DE

Vinos, Aguardientes y Vinagres.

Tornerías, 15, Teléfono 350.

TOLEDO

Vino tinto añejo, arroba (16
litros), 6 pesetas. Id. id. un litro,
40 céntimos. Id. id. medio litro,
20 id. Id. id. dos años, arroba 7,50
pesetas. Id. blanco id. id. 7,50 id.
Id. id. id. litro, 50 céntimos. Idem
id. id. medio litro 25 id. Aguar-
dientes dulces y secos, un litro,
1 peseta.

Gran Hotel del Lino.

RESTAURANT

Almuerzo, 3 pesetas.

Comida, 3,50 pesetas.

SERVICIO A LA CARTA

Banquetes y *lunchs* para bodas y bau-
tizos, á precios convencionales.

15, Santa Justa, 15

(esquina a la de la Plata).

Teléfono 259.

CEREVISINA

6
LEVADURA DE CERVEZA

MACHUCA

El mejor depurativo conocido hasta
el día.

Depositario de las aguas de azahar
Tena, de las de Burlada y de las espe-
cialidades de Orive, Trigo, Villegas y
Cubas.

FARMACIA DE MACHUCA

ZOCODOVER, 43

La Hidráulica Manchega.

FABRICA DE MOSAICOS DE CEMENTO PORTLAND
DE LOS

SRES. GALLEGOS Y VELA

DE

QUINTANAR DE LA ORDEN

Mosaicos de lujo en colores, losetas para aceras,
cuadras, cocheras, patios, galerías y talleres.

Granito artificial ó marmol comprimido.

Baños, fregaderas, peldaños, pilas para pesebres
y abrevaderos, chimeneas, mesas para cafés y jar-
dines, zócalos, frisos y molduras. Tableros para me-
sillas de noche y escusados y cuantos objetos se
deseen de esta clase de material.

Exposicion del muestrario y pedidos.

TORNERÍAS, 15, TELÉFONO 350

TOLEDO

EL DÍA

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL 10.000.000 DE PESETAS

Seguros contra incendios: Seguros marítimos: Seguros de valores: Banca.

Sólidas garantías: Capital colocado en Consolidado inglés: Con-
solidado alemán; deuda amortizable del 5 por 100: Acciones de la
Banque Francaise pour le Commerce et l'Industrie; Inmuebles, etc., etc.

Pólizas de completa garantía para los asegurados. Liquidación
rápida de los siniestros.

Los pagos por mediación del Banquero de esta capital

D. MIGUEL CANO DE VILLASANTE

Subdirección en Toledo: **D. Desiderio López**

Cubillo de San Vicente, 2.—Teléfono 155.

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS

SUCURSAL DE

La Deliciosa de Madrid

RECOLETOS, 15.—TELÉFONO 60

TOLEDO

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid.
Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.
Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de
distancia.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional,
del 20 del actual, ha correspondido el
regalo de esta Red al obonado D. Anto-
nio Reus, que entre otros números se le
adjudicó el 525, igual al formado por las
tres últimas cifras del 11.525, agraciado
con el premio mayor, eligiendo

DOCE PAÑUELOS DE SEDA

del Almacén de Tejidos de D. Epifanio
de la Azuela, Nueva 16, teléfono 122,
por ser uno de los obsequios designados
por la Empresa.

apelación. El labrador no podrá, como hoy, vender la remolacha en una u otra fábrica, buscando la que más le convenga, sino que tendrá que cederla al precio á que quieran pagársela; sufrirá todas las vejaciones, todos los atropellos que el *trust* quiera. ¡Inútil protestar!... ¡Ay de los débiles!...

**

La industria azucarera tuvo en España un nacimiento esplendoroso; la pérdida de las colonias, que segó en vida otras empresas florecientes, sirvió para vigorizar la del azúcar. A favor del régimen aduanero se multiplicaron las fábricas en pocos años de un modo sorprendente; ha sido sin duda la industria que ha llegado al apogeo en menos tiempo. Los magníficos, los soberbios dividendos de los accionistas de las primeras fábricas sirvieron de cebo á muchos capitales. Inútiles fueron las advertencias de los prudentes, que veían ya en la excesiva concurrencia la ruina del negocio. Las fábricas surgían como por encanto.....

¡Qué días aquellos!

Después vino la reacción. La fiebre especuladora había hecho rebasar la producción azucarera de los límites del consumo nacional, y no siendo fácil exportar, llegó la plétora, la congestión azucarera, la baja de las acciones, la resta de los dividendos, la *débañe* en perspectiva.....

¿Cómo defenderse? Hubo un momento en que se creyó segura la lucha de las empresas, que, abaratando los precios de venta, se harían terrible competencia, de la que saldrían vencedoras las que por más tiempo resistieran la pelea. Hecha esta selección, que podríamos llamar natural, la selección del más fuerte, volvería la producción á la normalidad, que nunca debió perder. Se trató también de un convenio entre las fábricas para que todas restringieran proporcionalmente su producción, pero la mutua desconfianza restó éxito al intento.

**

Hoy la palabra *trust* suena en boca de todos.

Dos entidades entrarán en el negocio; un grupo bancario y otro formado por los delegados de la mayoría de los fabricantes.

El grupo bancario exige de los azucareros reúnan fábricas cuyo capital represente sumado el 30 por 100 del capital que se ha establecido para la Sociedad, que asciende á 170 millones.

De no reunirse fábricas por este valor, no hay *trust* ó sindicato, según le llaman otros, «sin duda para quitarle al concepto la dureza de su aspecto *yanqui*», como dice Troyano en *El Imparcial*.

Es decir, que los negociadores del *trust* no consideran seguro su éxito si queda fuera de aquél más de un 10 por 100 de la producción actual.

El capital será: 100 millones en acciones preferentes, 43 en acciones comunes y 27 millones en efectivo, disponiendo además de otros 27 millones de fondo de movimiento que se compromete á proporcionar el grupo financiero cuando ya esté creada la que se denominará Sociedad General Azucarera.

Las fábricas que entren en el negocio las comprará la Sociedad con esas acciones de las dos clases y ese dinero, que repartirá según las exigencias de las fábricas, pues unas preferirán el dinero, otras acciones, etc.

En esas gestiones de compra, que presentan no pocas dificultades, se hallan ahora los iniciadores del negocio.

El resultado final no está todavía muy claro; hay quien pone en duda que se reúna el 90 por 100 del capital, en que se han evaluado las fábricas.

Y conste que las condiciones en que se verifica la compra son muy beneficiosas para los fabricantes.

Las acciones preferentes tendrán un interés de 6 por 100 fijo, que se sacará de los beneficios, y serán amortizables, á la par, por sorteos, en treinta años.

Al amortizarse se dará á los tenedores el valor nominal de 500 pesetas, y además se les entregará *gratis* una acción común ordinaria. El capital social será, pues, siempre el mismo, pagándose la

amortización de las preferentes con los beneficios de esos treinta años.

Por ahora no crean obligaciones ni se paga con ellas á los dueños de fábricas, sino en dinero ó en acciones. Más adelante es posible que se emitan, quedándose con ellas el grupo bancario ó colocándolas en el público por suscripción.

Estas son, á grandes rasgos, las bases del substancioso negocio que se prepara.

**

¿Qué consecuencias tendrá para los labradores? Ya lo hemos dicho: muy malas.

Pronto veremos las gabelas que tienen que pagar los remolacheros, las trabas que ponen los fabricantes, el precio á que se va á cotizar la remolacha.....

Quiera Dios que nos engañemos, pero se nos antoja algo difícil que un *trust* de este género lleve otras intenciones que estrujar bien el negocio.

¡Miras filantrópicas!... De tenerlas alardean los del *trust*. Según ellos, éste hará bajar el precio del azúcar y fomentará su consumo en la Península; disminuirá los gastos de fabricación, no bajará el precio de la remolacha, y facilitará al labrador semillas y abonos adecuados á sus tierras para que obtenga más fruto, y por tanto, más ganancia.

El programa es halagador, pero no parece compatible con el interés que han de devengar las acciones, la amortización en treinta años y las acciones gratuitas. De algún lado ha de salir la ganancia.

**

Los comerciantes no se han dejado seducir por estas promesas y han emprendido activa campaña contra el *trust*.

El Círculo de la Unión Mercantil y la Cámara de Comercio y los gremios de Madrid y Barcelona han elevado al Ministro de Hacienda un documento de protesta contra la idea del *trust* azucarero para acaparar y explotar con monopolio exclusivo un artículo de primera necesidad.

Los labradores, en cambio, nada han hecho á pesar de estar más amenazados que los comerciantes. Estos, en último extremo, elevarán el precio del azúcar al público; pero el labrador ¿qué hará si bajan el precio de la remolacha?

El Ministro de Hacienda ha declarado que es enemigo de los monopolios en general; que no llegará con los azucareros al monopolio ó al concierto de que se habla, pero que no puede estorbar el derecho que tienen á asociarse para sus fines industriales.

Esto es evidente; pero el Gobierno dispone de un medio para destruir ó contener en justos límites combinaciones que aspiran á elevar el precio de los artículos de primera necesidad sin beneficio para productores ni consumidores; los derechos de aduanas son un excelente contrapeso.

No es tampoco principio de buen Gobierno dejar el interés público á merced de la ambición de unos pocos.

Pero, en todo caso, á los agricultores toca excitar el celo de los gobernantes, avivar sus energías dormidas. La obra es difícil para el agricultor aislado, pero llana para las Asociaciones agrícolas, Federaciones regionales, Cámaras, Sindicatos, etc., etc.

Es preciso enseñar al Gobierno cuál es la opinión del país agrícola y cuánta es su fuerza. Hay que trabajar, convocar reuniones, *meetings*, asambleas, hacer atmósfera, acudir á los poderes públicos; es el momento oportuno de demostrar que sirven para algo las Asociaciones agrícolas.

¡Agricultores, á defenderse!

TEATRO DE ROJAS

Hablaba la otra noche con un amigo en el teatro, mientras entraba la gente, y comentábamos las costumbres del público, que proporcionan á estas veladas teatrales un ambiente tan distinto del que tienen en Madrid los teatros donde el género chico se cultiva.

Hay allí una despreocupación y una

espontaneidad que á mí me encanta y que está muy conforme con las obras que se representan. Se va al teatro á pasar distraída y agradablemente un rato, á guardar silencio y respetar, sí, pero no á estar con la solemnidad que en una función de Iglesia; se está en reunión alegre de amigos, como en el casino ó en el café, se toma como punto de cita, donde la espera no se hará larga, viendo tipos nuevos ó conocidos en el pórtil ó ya dentro, el público de todas las noches en su mayoría riendo siempre los mismo chistes y advirtiendo la forma nueva de decirlos, los *embuchados* de los actores, trabando discusiones tranquilas sobre éstos—que cada uno tiene su público y sus admiradores—y otras mil cosas, que hacen como al principio digo que las noches en los teatros de Madrid tengan un ambiente de simpática frivolidad.

Aquí, ocurre todo lo contrario: aparte de muy contados asiduos concurrentes, para la generalidad, es un acontecimiento el ir al teatro, y hasta hay casos en que durante el día se hacen toda clase de preparativos para la función de la noche, se discuten con antelación los programas deseando que las *tres piezas* sean las de mayor agrado, y se va al teatro como á una cosa extraordinaria; las familias que han tomado palco ó platea hacen al llegar una verdadera instalación; el que va á ver de veras la función, toma asiento en su butaca ó asiento de anfiteatro un buen rato antes de que se encienda la batería y, los que se quieren dar tono entran á telón corrido por el pasillo central, con grave contoneo, se quitan ceremoniosamente el gabán antes de sentarse y, claro, como interrumpen el silencio de la sala, hacen converger hacia ellos todas las miradas. Así, las funciones tienen un carácter de solemnidad que bien podría calificarse cursi, pero que yo no quiero llamarlo de esa manera y diré que es tradicional.

Pero advierto que hasta ahora no he dicho nada de lo que en el escenario de Rojas ocurre, sino que he tratado del público y esto quizá le importará poco ó nada á él. Pues bien, de orquesta para adentro, la cosa está más conforme con lo que debe ser; la parte musical, como dirigida por el Sr. Mayol, ya lo he dicho en la anterior revista, si sus propósitos tuvieran realización fácil, inmejorablemente, pero algunas veces, él, que es artista, se desespera al ver que el arte no sale; otras, lo consigue y sentimos la música, y vemos con gusto las obras tal y como deben ser.

Los actores siempre con los mejores deseos, y casi siempre satisfaciendo aspiraciones y exigencias. Para qué repetir una vez más sus nombres, ni hacer nuevos elogios.

Tendríamos que repetir los aplausos que ya hemos tributado á las Srtas. Fernández y Gil y á los Sres. Rosell y Serrano.

Si dedicaremos un sincero aplauso al Sr. Guillot, al barítono que tantas ovaciones ha conseguido en *El puñao de rosas*, *La manta zamorana* y *Pepe Gallardo*, muy especialmente, pues aplaudido siempre lo es y en todas cuantas obras trabaja.

Las obras estrenadas últimamente han gustado y como novedad, en la función del miércoles, el D. Tancredo del *Fuicio oral* (Sr. Muro) cantó unos *couplets* de actualidad que hicieron reír. Como suponemos que alguien querrá saber quién es su autor, ocultando su nombre, por si quiere guardar el secreto, diremos sólo que es *aragonés*.

Y con esto terminamos por hoy.

X. Y. Z.

Programa de esta noche:

LOS GRANUJAS
LA MACARENA
SANDÍAS Y MELONES

NOTICIAS

El 23 del actual falleció la virtuosa Sra. D.^a María de la Paz de Medina, esposa de nuestro querido amigo don Antonio Hierro é hija del Director del

Banco de Valladolid con quien nos une una antigua amistad.

Nos asociamos al profundo pesar que sienten nuestros amigos enviándonos nuestro sentido pésame.

**

También expresamos nuestro sentimiento á nuestros amigos D. Guillermo Santugini, D. José García Moreno y don Camilo Lillo, á quienes acompañamos en su dolor por la muerte de sus hijos Enriqueta, Máximo y Matilde, respectivamente.

Nuestro querido y distinguido amigo el Notario D. Juan Moreno Esteban, Decano del ilustre Colegio de esta capital, ha trasladado su bufete á la calle de Santa Justa, núm. 3.

La costumbre que tienen los repartidores de pan á domicilio, de llevar á galope los caballos, pudo causar una desgracia hace pocos días.

Nuestro buen amigo D. Desiderio López estuvo á punto de ser atropellado al pasar por la calle de la Campana.

Por las autoridades debe darse orden de que los panaderos lleven al paso sus caballerías, en previsión de cualquier accidente desagradable.

Siguen algunos industriales engañando al público, bien dando adulteradas las especies que venden, bien expendiendo falto de peso los productos de su industria.

Algunos panaderos son los más constantes en esta venta fraudulenta y nada de lo hasta hoy hecho pone remedio haciéndoles variar del modo que ejercen su comercio.

El Inspector Sr. Lucía desde que ocupa tal puesto no ha olvidado su misión de procurar que el público coma y beba lo que paga; todos los días repeso y reconocimiento de sólidos y líquidos; todos los días decomisos y multas pero también diariamente algunos industriales faltando á la Ley.

Aunque habíamos anunciado que publicaríamos los nombres de los transgresores, nos resistimos á hacerlo. No desconocemos que si cumplimos lo ofrecido perjudicamos á los industriales, y no queremos causarles perjuicio alguno; pero el público es más digno de respeto y una vez que lo advertimos seremos inexorables y de ahora en adelante publicaremos los nombres de los que se les decomisen la mercancía.

Sentiremos alguna vez que sean amigos nuestros, pero más sentimos que se engañe al público, y más tratándose como sucede con el pan, de alimento muchas veces único para los pobres, que aun en su miseria se ven engañados.

Al Sr. Lucía un aplauso más.

Se encuentra enfermo nuestro muy estimado amigo el bien reputado médico de esta capital D. Antonio Echevarría.

Celebramos que no sea de gravedad su dolencia, y deseamos que pronto esté restablecido y en disposición de prestar su asistencia á su numerosa clientela.

En el Centro de Sociedades Obreras se darán conferencias todos los sábados.

La de hoy está á cargo de nuestro apreciable amigo D. Fernando Sánchez, Médico-Director del Manicomio provincial, y versará sobre *El alcoholismo*.

Aplaudimos al Centro de Obreros por su buen acuerdo, y no dudamos de que cuantos en Toledo pueden dar esas conferencias coadyuvarán al noble fin de tan simpática Asociación.

El ejercicio del primer viernes de mes será el 3 de Abril, á las cinco de la tarde, en la parroquia de San Marcos, predicando el Sr. D. Joaquín de Lamadrid y Arespachoga, Capellán del Hospital del Rey.

con más gusto la de nuestro compañero, nos ponemos á la disposición de todo aquel que crea le puede servir de algo nuestra insignificancia, sin exagerar con frases nuestro ofrecimiento porque creemos que no es preciso; todos sabemos que tenemos interés por esta capital.

EL SEÑOR CORDOVÉS

El telégrafo nos trajo ayer la noticia del nombramiento de Gobernador de Sevilla hecho á favor de nuestro respetable amigo el Exmo. Sr. D. Gumersindo Díaz Cordovés.

Nos causó verdadera sorpresa, porque conociendo la modestia del ilustre Jefe del partido conservador de Toledo, no le creíamos ocupando puesto de tanta importancia y significación; bien es verdad que el solo hecho de aceptar tal nombramiento revela hasta qué extremo posee aquella virtud.

Pone de relieve este nombramiento que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros tiene muy presente el nombre del ilustre Diputado por Orgaz, cuando necesita de un político leal y en el que pueda depositar toda su confianza; esto por parte del Jefe, del Sr. Silvela, pues por lo que se refiere al Sr. Cordovés, revela que como político fiel y disciplinado, sacrificándose, va allá donde su partido le necesita, donde el Gobierno le precise.

No es la primera vez que el Sr. Cordovés va á ocupar puesto difícil donde por las condiciones de lucha política se haga necesario; ya en otra ocasión dejó también su ordinaria vida de actividad, empleada sirviendo á sus amigos y atendiendo á sus distritos, para ocupar el Gobierno Civil de importante provincia del norte de España, salvando con su tacto político de conflictos graves en aquella capital.

Ahora tenemos la seguridad de que sucederá lo mismo, así como también el que ha de ser estimado en Sevilla, pues sus correligionarios encontrarán un amigo, sus contrarios políticos un adversario leal y todo el que le necesite, un Gobernador demócrata que servirá en lo que le sea compatible con la Justicia en que inspira sus actos.

Con nuestra enhorabuena y nuestro saludo al Sr. Gobernador de Sevilla va nuestro deseo de que no encuentre dificultades para desarrollar su política, que tenemos la certeza que ha de ser benéfica para aquella provincia.

LA MÚSICA

Á DON GABRIEL MELITÓN BAÑOS

La adhesión ó la indiferencia hacia la música, obedece á una de estas tres cosas: ó perturbación en la mente, ó deficiencia en el oído, ó perversidad en el corazón.

(José M. Sbarbi.)

I

Lenguaje del alma, arte divino, espiritual, eterno, impalpable, uno de los que con mayor entereza conserva la pureza de su origen; brillante manifestación de todo lo grande, noble, bello, ideal y excelso, como dijo nuestro gran Ayala:

«.....Es todo lo que no cabe dentro del lenguaje humano.»

¿Qué ser racional existe que no goza del inmenso placer que produce oír la música, ora en el más profundo dolor, ora en la más intensa alegría?

¿Quién en la soledad, cuando el pensamiento abstraído y alejado de las vul-

garidades mundanas, el eco sonoro, dulce y armonioso de una música lejana no le eleva el espíritu á esa región desconocida, inexplicable, que es el mayor deleite de las almas pensadoras?

No creo haya ninguno; el inmortal arte de Santa Cecilia, marcha en completa armonía con nosotros, penetra en nuestras ideas, accede á nuestros deseos, porque es noble, repito, porque es ideal.

Sin pasión de arte, sin alabanza de profesión, no soy músico, sólo sí admirador del rey de las artes; de la misma forma que el ilustre Valera Silvari, juzga asegurando que sin este arte no habría bella poesía, ni sublimidad artística, ni estética, ni quizá artes liberales, porque todas ellas están en cierta manera á la música supeditadas: igualo quizá mi exagerado pensar manifestando todavía más.

No citando los bellos atractivos y el poder moral que sobre nosotros ejerce, voy á demostrar una verdad irrevocable.

La música jamás penetra en cerebros oscuros, torpes, desprovistos de inspiración; sólo se coliga en las imaginaciones vivas y fecundas: como reina del ingenio humano sólo existe donde éste se halla.

Con esto no quiero decir que todo el que profesa el arte es un ingenio; existen millares de millares que se dan el título de músicos, y no hay tal; hay quien canta y quien toca, pero no la siente ni en él penetra la inspiración que toda composición encierra en sí, y quien no goza de este don, el que canta y toca sin sentir los verdaderos efectos que motivaron la composición, no merece llamarse músico, puede considerarse maniquí de barracón de feria.

II

¿Habrá quien niegue que sólo al gozar de gran penetración y alma de artista, han podido crearse obras como «Don Giovanni», de *Mozart*; la preciosa é inspiradísima «Gioconda», de *Puzzini*; los grandiosos dramas de *Wagner*; la delicadísima y suave música de los pájaros en la «Sinfonía Pastoral», de *Beethoven*; los elegantes walses de *Walteufeld*, y las inimitables «Vísperas Sicilianas», de *Verdi*?

Puedo asegurar que no; si alguna duda quedase, creo estaremos fuera de ella, recordando á nuestros eminentes compatriotas, *Bretón*, *Chapi*, *Arrieta*, *Marqués* y *Caballero*, que con sus innumerables composiciones han llenado mil veces de gloria á la nación y de deleite nuestros sentidos.

RAMÓN M. PINGARRÓN.

Toledo, 1903.

MUNDANA

Nace un ser hijo del vicio, desprovisto de cuidado, y no omiten sacrificio porque su horrible artificio quede impune é ignorado.

Al azar de la fortuna, va de Herodes á Pilatos, y tiene por pobre cuna el hogar de una importuna que le da muy malos tratos.

Y mientras que en negra orgía ocultan dos personajes su asquerosa hipocresía, entre mugrientos ropajes dice un niño:—¡Madre mía!

Aterido está de frío y pisando sobre el hielo, implora con débil brío á una pareja, modelo de magistral atavío,

que ha olvidado fácilmente cierto crimen pasional, cometido alevemente con su máscara insolente, en horas de bacanal.

Ebrios de amor y ventura, no ven en aquel semblante el pesar y la amargura, y exclaman:—¡Oh, qué impostura! ¡Dios te socorra, tunantel!

Salen de allí alegremente, sin piedad ni desconsuelo, y á la mañana siguiente contempla toda la gente un cadáver en el suelo.

Nadie conoce al finado.

La justicia ha intervenido y hasta la fosa es llevado. ¡Pobre niño abandonado! ¿Qué delito has cometido?

Difícil de comprender es la humana condición, pues estamos, á mi ver, sordos ante la razón y ciegos ante el deber.

CLAUDIO CABALLERO.

Móstoles, 903.

POLÍTICA PROVINCIAL

La monotonía en que se desarrolla aquí la política, ha sido turbada por la lectura y comentarios de una hoja que, suscripta por D. Gregorio Renovales, abogado notable de Illescas, ha corrido de mano en mano.

Explica el Sr. Renovales el por qué de la presentación de su candidatura para Diputados provinciales y las causas que motivaron su retirada.

Copiaremos algunos párrafos:

«Comencé mis trabajos de propaganda con la previa aprobación del ilustre Jefe del partido conservador D. Francisco Silvela y de acuerdo en un todo con los Sres. Infantes, Navas y Pérez del Cerro y no con el Sr. Cordovés, porque éste, á quien acudí en un principio como Presidente que es del comité provincial, manifestó su criterio conforme totalmente con el Sr. Recio.....»

»El 15 de Febrero último, en detenida conferencia que celebré con los Sres. Infantes y Pérez, quedó establecida de modo serio y solemne, la completa y perfecta unión é inteligencia electoral de las candidaturas del 2.º y mía, á cuya alianza contribuían de consuno la antigua y estrecha amistad nunca interrumpida de ambos candidatos, y la circunstancia especialísima de militar siempre en el partido liberal-conservador y dentro de éste en el mismo grupo ó fracción.

»Con la mayor sinceridad y nobleza declaré á los Sres. Infantes y Pérez, que si entendían que mi candidatura perjudicaba en lo más mínimo á la del 2.º, la retiraba desde aquel instante, dando así una prueba palmaria de verdadera y desinteresada amistad particular y política, y volvía á la tranquilidad de mi hogar y de mi bufete de la que tanto necesitaba, y apoyaría resuelta y decididamente, como lo hice en otras ocasiones, al Sr. Pérez, á lo que éste y el Sr. Infantes, manifestaron unánimemente que en nada perjudicaba mi candidatura á la de aquél, mas que aunque la perjudicara tenían especial interés y complacencia en que yo luchara y fuera á la Diputación, siendo su deseo y empeño igual por el triunfo de las dos candidaturas, añadiendo además, que si á última hora se viera que la del Sr. Pérez resultaba boyante y la mía comprometida, de tal manera se quería que yo consiguiera el acta, que allí donde tuviera la 1.ª y no la 2.ª fuerte votación, se procuraría á todo trance, recomendándolo á los amigos con verdadero hincapié, se me aplicaran á mí los votos que hubieran de darse al Sr. Pérez, para que los dos triunfáramos.....»

»Manifesté además á ambos señores

y después á D. Lorenzo Navas cuando acudió á la reunión, que si bien en el partido judicial de Illescas no necesitaba de su protección por contar en él con numerosos y decididos amigos de los que estaba seguro habrían de apoyarme más de lo que yo merecía, mis fuerzas eran escasas en el partido de Toledo, á lo que los tres me contestaron que no me preocupara de eso porque ellos tenían elementos suficientes y entusiastas que complementarían de seguro la votación que yo obtuviera en los pueblos de Illescas y desde luego podía confiarse en el triunfo de ambas candidaturas.....»

»Pero cuando mis aliados, no sólo me abandonaron olvidando los serios compromisos contraídos, sino que me combatieron sin tregua ni piedad (repercutiendo su traición hasta en este mismo pueblo, donde un pariente del Sr. Pérez, al igual que otro compañero suyo, ambos de enteco espíritu y voluble carácter, aprovechando mi ausencia, me hicieron guerra sorda, en pago, sin duda, de sus buenos ofrecimientos y de importantes y continuos favores que de mí recibieron), entonces el caso cambió por completo, pues faltaba la base y fundamento primordial de mi candidatura y las amarguras y tristezas que me produjo la clarividencia de tanta falacia, de hipocresía y doblez tan grandes, eran del todo incompatibles con mi continuación como candidato.....»

Y ahora ya nos es más simpático el Sr. Renovales, quien debe dedicar una hoja de las que ha repartido al excelentísimo Sr. Duque de Arión.

Suponemos que no volverá á olvidar aquello de «más vale ir solo, que.....»

* *

Tenemos que rectificar algo de lo que en nuestro último número decíamos en nuestra información de las elecciones.

Según noticias, el Sr. Cordovés merecerá del Gobierno la distinción de concederle una senaduría vitalicia.

En este caso queda un nuevo distrito disponible y no sabemos si el Sr. Cordovés se le ofrecerá al Sr. Silvela ó apoyará á algún candidato suyo.

Ya se hablaba en esta capital de que fácil sería viésemos de Diputado á Cortes por Orgaz, á un joven Letrado de Toledo, á quien el Sr. Cordovés le ha apoyado ya en luchas electorales. Lo celebráramos, pues el nombre susurrado es el de un buen amigo nuestro á quien apreciáramos, y del que se podía responder había de ser un buen representante en Cortes. Nada sabemos y sólo son rumores que celebráramos se convirtieran en noticia veraz.

Crónica agrícola. (1)

«Trust» azucarero?—Un monopolio en perspectiva.—Pasado, presente y porvenir de la industria azucarera.—Cómo se formará el «trust».—170 millones de capital.—Los remolacheros en poder del «trust» del azúcar.—Cómo se defienden los comerciantes.—Inercia de los agricultores.—Llamamiento á las Asociaciones agrícolas.

La prensa política y financiera se ocupa mucho estos días del *trust* azucarero en proyecto, que según parece va tomando visos de realidad.

Ya hace meses anunciamos los trabajos que venían realizando un grupo de banqueros y empresas azucareras para llegar á un acuerdo que les permitiera establecer en España el monopolio del azúcar.

Porque el *trust* es eso: un monopolio para la compra de primera materia y para la venta del producto elaborado. Arma de dos filos con que los poderosos, los fuertes unidos, tiranizan á los que por ser muchos é individualmente débiles no pueden ó no saben llegar á constituir un núcleo vigoroso de defensa.

Si el *trust* se constituye, él será el que imponga la ley á los agricultores y á los consumidores. Contra sus fallos no habrá

(1) De *El Progreso Agrícola y Pecuario*.